

El PRC propone una deducción en el IRPF para compensar el impacto del ‘tasazo’ sobre los ciudadanos

Pedro Hernando pide al Gobierno que asuma los mismos costes que hasta ahora a cambio de la participación ciudadana en actividades ambientales y de reciclaje

Santander, 12 de febrero de 2025

El portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Pedro Hernando, propondrá un acuerdo al Pleno del Parlamento para que el Gobierno de Cantabria aplique deducciones en el IRPF que permitan “ahorrar” a los ciudadanos el incremento de la presión fiscal derivado de la aplicación de la nueva tasa de gestión de residuos urbanos, el llamado ‘tasazo’, que entró en vigor el 1 de enero.

Tras constatar el pasado lunes, con motivo de la interpellación planteada al consejero de Medio Ambiente, Roberto Media, que el Ejecutivo no tiene prevista ninguna medida de apoyo a la ciudadanía, Hernando ha dado a conocer hoy en rueda de prensa la propuesta “en positivo” con la que los regionalistas pretenden “poner el dinero en el bolsillo de los ciudadanos, como dice habitualmente el Partido Popular”, y evitar el impacto del nuevo impuesto.

Según ha explicado, la recogida, gestión, transporte, depósito en vertedero y separación de residuos para una familia tipo de Santander, con 4 miembros, tiene un coste total anual de 150 euros, pero hasta ahora sólo pagaba 40, porque el Gobierno, la empresa pública MARE y los ayuntamientos asumían los 110 restantes.

La entrada en vigor de la nueva tasa, que es consecuencia de una directiva de la Unión Europea, implica que la familia tiene que pagar obligatoriamente el coste íntegro, lo cual supone que el Gobierno “se ahorra” las cuantías que aportaba. Por ello, el PRC plantea que las revierta en el contribuyente mediante deducciones en el IRPF a cambio de realizar actividades ambientales o de reciclaje.

“La idea es clara, queremos poner el dinero en las manos de quien antes no lo pagaba para que a los ciudadanos de Cantabria no les cueste nada”, ha precisado.

Para que los contribuyentes cumplan con la implicación medioambiental que justifica la implantación nueva tasa, el portavoz regionalista ha planteado que el Gobierno promueva convenios con ayuntamientos, asociaciones y colectivos encaminados a facilitar la realización de actividades que demuestren “el compromiso con el reciclaje” a cambio las deducciones fiscales.

Pedro Hernando ha asegurado que este nuevo sistema puede ponerse en marcha mediante una modificación de la normativa fiscal o ambiental o mediante “una llamada de teléfono para descongelar la negociación del presupuesto de 2026”.

Asimismo, y dado que ninguna administración ha previsto medidas para compensar los efectos del ‘tasazo’ con antelación a su entrada en vigor, ha realizado un llamamiento para que los cántabros “no se vean perjudicados” por esa inacción. “Todas las administraciones se han retrasado y lo que queremos es que no repercuta negativamente en el ciudadano”, ha subrayado.

El portavoz regionalista ha recordado que el objetivo de la Unión Europea es conseguir que España alcance un porcentaje de reciclaje del 60 por ciento en 2030 y ha señalado que Cantabria está a la cabeza del país en generación de residuos, con entre 500 y 550 kilos por habitante y año, de los que apenas se reciclan 50. Estas cifras solo las superan Canarias y Baleares, porque “están llenas de turistas que evidentemente no reciclan”, ha concluido.